EL LITORAL

Año XXI — No. 5688 — Edición de 20 páginas — SANTA FE, miércoles 21 de diciembre de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA ARGENTINA MANTIENE FIRME SUS DECISIONES

ESTA MAÑANA SE REUNIERON CONCHA, MELLO FRANCO Y RUIZ MORENO EN EL BOLIVAR HOTEL

Se trata de redactar otro nuevo proyecto de solidaridad continental que condense todos los puntos de vista

REUNIONES DE COMISIONES

LIMA, 21. — Volvió a reunirse la sub comisión "A" de la quinta comisión de la conferencia panamericana para ocuparse del tema 17 que trata de la cooperación intelectual. Presidió el Dr. Cohen, chileno. El redactor terminó la exposición de los puntos del informe sobre los numerosos proyectos presentados y que se relacionan con la radiotelefonía, música americana, revisión de textos escolares, texto único sobre historia de América, homenaje a G. de la Vega y al publicista y educador portorriqueño Eugenio María de Hostos, así como de otros proyectos cuyo número se eleva a 65.

Los miembros de la sub comisión hicieron numerosas observaciones y sugerencias a cada una de las exposiciones. Finalmente el redactor Cohen expresó que había tomado nota de todos los proyectos y de todas las opiniones que se hicieron en el seno de la subcomisión y ofreció presentar un informe definitivo para su aprobación en la sesión de mañana.

Se reunieron los doctores Concha, Mello Franco y Moreno

LIMA, 21. — Los doctores Carlos Concha, Mello Franco y Ruiz Moreno se reunieron en el hotel "Bolívar" para volver a estudiar la redacción de la fórmula de solidaridad continental que se aproxime a los puntos de vista de todos los países.

Recepción en honor del presidente de la conferencia

[illegible]

Esfuerzo para armonizar los puntos de vista de EE. UU. y la Argentina

[illegible]

Fué aplaudida la reunión de la comisión de cooperación

[illegible]

"No hay divergencias fundamentales en Lima"

[illegible]

El significado de la conferencia entre Ruiz Moreno, Mello Franco y Concha

[illegible]

...la argentino porque se tiene entendido que las palabras no americanas quedan eliminadas como designación para las fuentes de agresión, al parecer con acuerdos del Brasil y Perú, que las habían incluído en su reciente borrador. Si esto se confirma indicaría que Ruiz Moreno logró atraer al Brasil y al Perú a su tesis y EE. UU. habría perdido el apoyo de dos valiosos aliados.

Por otra parte, de fuente norteamericana se aconsejó no considerar prematuramente una victoria y cuando se le informó que se creía que la Argentina había obtenido ventajas, manifestaron: "No nos parece así a nosotros" pero rehusaron explicar sus palabras.

Se aprobó un informe

LIMA, 21. — La comisión de organización de la paz aprobó por unanimidad el informe de la subcomisión que se refiere al proyecto de una liga americana de naciones, el cual pasará a estudio del comité internacional de juristas de Río de Janeiro.

Los esfuerzos de Cordell Hull

LIMA, 21. — El secretario de Estado de la Unión, señor Cordell Hull, conferenció activamente con los delegados americanos en el hall principal del Congreso mientras se reunían las comisiones de organización de la paz y de cooperación intelectual y desarme moral. [illegible]

Se llegó a un acuerdo en la redacción de una declaración de solidaridad

[illegible]

El restablecimiento de las garantías políticas

[illegible]

La libertad del comercio

[illegible]

PROSIGUEN LAS NEGOCIACIONES

LIMA, 21 — La delegación argentina insiste en que cualquier declaración de solidaridad continental que se haga elimine todas aquellas apreciaciones que puedan interpretarse como una escisión entre los países americanos y los no americanos. Se ha sabido que adoptó esa actitud porque, luego de haber trascendido la fórmula preparada por los doctores Carlos Concha y Mello Franco, difundida exclusivamente por la United Press, recibió nuevas instrucciones de la cancillería argentina en el sentido de que no había motivos para variar el punto de vista que al respecto se mantuvo hasta ahora, en vista de que el propósito propuesto, no sólo no restringía la naturaleza de la declaración norteamericana, sino que la ampliaba puntualizando lugares y circunstancias de que la Argentina prescindió en la fórmula presentada.

En realidad, al conocerse la fórmula peruanobrasileña no se dudó de cuál iba a ser la actitud de la delegación presidida por el doctor Ruiz Moreno pero, ante la evidencia de que desde algunos círculos de la Conferencia se trataba de inducir a los representantes argentinos y norteamericanos a llegar a una transacción para acelerar la marcha de esa iniciativa, que ya había insumido un tiempo precioso en perjuicio de otros aspectos de las deliberaciones, se optó por la expectativa a la espera de que los acontecimientos revelaran si las partes cederían a ese llamamiento o seguirían en su respectivo punto de vista.

Es indudable que el proyecto preparado por los doctores Concha y Mello Franco satisface las aspiraciones de los delegados norteamericanos y, por ende, era posible anticipar su probable conformidad, pero su alejamiento de los principios propiciados por la Argentina modificaba completamente la situación. En efecto, los delegados argentinos y todos aquellos que participan de su manera de pensar, declinaron adherirse a la fórmula cuando ella les fué llevada en consulta y, ante ese resultado negativo, se reiniciaron las conversaciones para llegar a un entendimiento, a la brevedad.

Durante el día de ayer se hicieron varias consultas que parecen haber dejado el convencimiento de que la propuesta peruanobrasileña no sería consagrada, por lo que los doctores Concha y Mello Franco invitaron al presidente de la delegación argentina, doctor Ruiz Moreno, a cambiar ideas, cosa que se hizo a las 22 en el hotel Bolívar. Las conversaciones prosiguieron hasta las 0.45 de esta madrugada, en que se convino en pasar a un cuarto intermedio que sería empleado en volver a sondear la opinión de las respectivas cancillerías ante el nuevo estado de cosas planteado. Sin embargo, se tiene la impresión de que la Argentina insistirá en el texto del proyecto que ha presentado- que contaría ya con el apoyo de otras delegaciones, y es posible que, finalmente, sea aprobado por unanimidad de las representaciones ante la Octava Conferencia Panamericana.

RICARDO ALVAREZ

DALADIER IRA AL AFRICA EL DIA 2 DE ENERO

Además de visitar las posiciones francesas, se detendrá en Córcega

INSPECCION

TUNEZ, 21 — Entre los italianos residentes en Túnez provocó cólera la sentencia dictada contra Osvaldo Rey, italiano, a quien se condenó a tres meses de prisión y multa de 500 francos por haber organizado demostraciones el 5 de diciembre, en contravención con el decreto que las prohibe. Rey, condecorado con la cruz de guerra por su actuación durante la guerra mundial en la que luchó a favor de Francia, declaró que no había tratado de engendrar ninguna agitación anti-francesa sino que, por el contrario, propugna por el acercamiento franco-italiano. Por su parte, la acusación expresó que era necesario que, tanto el gobierno como los tribunales franceses, adoptaran una actitud enérgica.

Los residentes italianos acusan a los franceses de haberse dejado llevar de su rencor sentenciando injustamente a Rey.

El viaje de Daladier al Africa

PARIS, 21 — Se informó hoy que el primer ministro Eduardo Daladier proyecta iniciar el 2 de enero su jira por el Mediterráneo y que además de Córcega visitará las posiciones francesas del norte de Africa.

Daladier saldrá de Tolón en un crucero de batalla, rumbo a Córcega donde permanecerá dos días. Luego seguirá a Bizerta e iniciará su estada en el norte de Africa que incluirá una inspección de la línea Maginot del desierto entre Libia y Túnez.

Se hace notar que este viaje precederá en dos semanas al que realizarán el general Mario Gustavo Gamelin y el vice almirante Darlan también al Africa del norte.

Mientras tanto el gobierno que ha liquidado en tiempo record, el debate sobre los 66.000.000.000 de francos para el presupuesto de gastos ministeriales, es probable que tropiece con una mayor resistencia en los debates de la cámara acerca de las medidas generales y financieras que comienzan hoy a las 17 en los que tomarán parte 36 oradores de los distintos grupos.

ALEMANIA SE LANZARA POR EL AIRE AL MERCADO EXPORTADOR

BERLIN, 21 — Alemania, que ha asegurado la supremacía de su aviación sobre los demás competidores se lanzará al mercado de exportación disputando el primer puesto a Estados Unidos.

Según los círculos bien informados las razones que abogan las posibilidades de que el Reich entre en el mercado de exportación en gran escala son dos principalmente:

1o. — Su propia aviación, que puede calcularse en 21 modelos de aparatos, entre ellos aviones de caza y bombardeo modernísimos, así como tipos más antiguos que pueden utilizarse para vuelos de observación entre tropas y no necesitan de un inmediato aumento de la producción.

2o. — Indudablemente Alemania no querrá aumentar más tipos de aparatos en su aviación, puesto que el progreso de la construcción de máquinas de combate es tan rápido que la vida de las mismas se hace por fuerza más corta.

Entre tanto el Reich podría preparar nuevos prototipos y lo que es más importante adiestrar suficientes pilotos para su aviación.

También Alemania se encuentra en un momento peculiarmente favorable para entrar en el mercado mundial pues aunque siempre intervino en él tuvo los inconvenientes de su propia producción interna para el programa de expansión.

Estados Unidos con su propio programa de rearme y los pedidos que tiene que atender en Gran Bretaña y Francia se verá imposibilitada durante dos o tres años de competir en el mercado mundial no sólo en cuanto a aparatos comerciales sino de guerra. Gran Bretaña y Francia ocupadas por su propio rearme no podrán abastecer las necesidades de países como Yugoeslavia, Rumania, Hungría y Turquía, todos los cuales siguen aumentando sus objetivos aéreos.

Alemania tiene ventajas de producción no logradas por otros países en lo que atañe a aparatos de guerra. Además se ha dado buena publicidad a los vuelos de aviones alemanes como los del Atlántico Norte y Sur, el vuelo de ida y vuelta a Nueva York y el vuelo record a Tokio. Los aparatos comerciales alemanes, especialmente los Junquers están en uso en todas las partes del mundo. Ahora se presentan tipos más perfeccionados de los aviones, como el Cóndor, algunos de los cuales se han vendido al Japón.

Ya se ha adelantado bastante en la exportación de aparatos militares, como en el caso de Turquía, que adquirió recientemente un grupo de caza a título de ensayo. También se harán operaciones de acuerdo con el programa de expansión comercial germanobalcánica estimulado por medidas como el pacto comercial recientemente firmado con Rumania.

La exportación de aviones sería un nuevo paso en la marcha económica hacia el Este y, además, proveería de divisas para la adquisición de materias primas.

Se socorrerá a los colonos en la "Isla Maldita"

[illegible]

Acrece la influencia de León Blum en Francia

[illegible]

LA MAYORIA DE LAS CARRETERAS EN ESPAÑA ESTAN BLOQUEADAS POR LA INTENSA NIEVE

Por esa causa las operaciones militares están paralizadas y únicamente se observan esporádicos disparos de artillería

UN PEDIDO DE LOS RESIDENTES ARGENTINOS

MADRID, 21. — Los cañoneos intermitentes de la artillería enemiga contra los suburbios al sudeste de Madrid ocasionaron esta mañana dos muertos y 3 heridos. La actividad bélica parece concentrarse en este frente donde los combatientes, aparte de la guerra, tienen que sufrir los rigores del intenso frío. No hay indicios de que en ningún frente se haya iniciado algún ataque con carácter de ofensiva. Sólo se han registrado duelos de fusilería o de morteros.

También se informó que los republicanos en el sector de Manzanares continúan cañoneando las líneas nacionalistas en las que se están efectuando fortificaciones.

Llegó la comisión internacional de encuestas

VALENCIA, 21. — Llegó la comisión internacional de encuestas sobre las agresiones aéreas [illegible]

La intervención italiana en España

[illegible]

Comunicado de guerra nacionalista

[illegible]

Sin novedades importantes en los frentes

[illegible]

Gestiones para que la Argentina reconozca a Franco

[illegible]

...no firman para que cumplan este requisito y, en caso de que se nieguen, serán denunciados. Sería algo intolerable que un argentino viva en territorio nacionalista sin simpatizar con sus causas. El reconocimiento del general Franco es importante para los argentinos que viven en España porque resuelve muchos problemas como ser: el de que los ciudadanos argentinos o hijos de españoles nacidos en la Argentina deberán cumplir el servicio militar. Nos satisfizo ampliamente la actitud del canciller Cantilo en Lima y esperamos ahora que se ocupará de las relaciones con España".

Completa calma en los frentes

HENDAYA, 21. — Los republicanos españoles siguen aprovechando la calma de los frentes para continuar las fortificaciones de sus posiciones de avanzada mientras... bloqueados por la nieve que dificulta enormemente los transportes.

Los nacionalistas anuncian que los encargados del servicio de abastecimiento han tenido que hacer esfuerzos extraordinarios para llevar alimentos y otros artículos a los que están en las líneas del frente y, en muchos casos, el suelo resbaladizo provocó accidentes en los que resultaron heridos. La aviación continúa activa detrás de las líneas. Los nacionalistas anuncian que bombardearon eficazmente los objetivos militares en los aeródromos de Reus y Villalonga. Los aparatos de caza revolucionarios que apoyaban a los de bombardeo se trabaron en lucha con los aviones republicanos sobre el aeródromo de Reus, derribando a uno de los "ratas" gubernamentales.

OTRO COMPLOT CONTRA FRANCO

HENDAYA, 21. — Se supo hoy por informaciones llegadas a la frontera, que a principios de diciembre hubo en Burgos otro complot contra Franco, preparado por el regimiento No. 3 de artillería de campaña. Se dijo que todos los oficiales comprometidos en el complot, inclusive dos coroneles y un mayor del regimiento de artillería, fueron fusilados.

Las informaciones agregan que Burgos estuvo virtualmente aislado el 3 de diciembre por la policía nacionalista [illegible]

Declaración del jefe de los musulmanes

[illegible]

Está enfermo Martínez Anido

[illegible]

Nuevo envío de harina a España Republicana

[illegible]

Las fuertes nevadas han paralizado las actividades bélicas

[illegible]

Ayuda de Méjico a España

PUEBLA (Méjico), 21. — La Legislatura estadual aprobó una [illegible]

La acción de los espías gubernamentales

[illegible]

Quedó definitivamente aplazada la ofensiva nacionalista

[illegible]

LA SESION DE HOY EN LA C. DE DIPUTADOS

Se continuó con el estudio del presupuesto

EL SENADO

BUENOS AIRES, 21. — La Cámara de Diputados se reunió a las 15.50, bajo la presidencia del señor Kaiser. Continuando el debate sobre presupuesto para 1939, el señor González hizo moción en el sentido de q' se declarara sin efecto una moción de la sesión anterior formulada por el señor Laborn, por la cual toda nueva proposición que implique gastos, es dejada para tratarse al final del despacho. Se opuso el señor Godoy y votada finalmente la reconsideración propuesta por el señor González ésta fué rechazada. Inmediatamente la Cámara pasó a considerar el anexo "D" del despacho que se refiere a los gastos del ministerio de Justicia e Instrucción Pública y a los del Consejo Nacional de Educación. El presupuesto del ministerio y sus distintas dependencias ha sido calculado en 116.249.712 pesos [illegible]

El Senado no tuvo número para sesionar

[illegible]

FUERON LIBERTADOS 500 DETENIDOS

[illegible]

A MEDIDA QUE TRANSCURRE LA INVESTIGACION ES MAS DELICADA LA SITUACION DE S. ZABALA

Ayer y hoy fué más viva en el hogar de los Stutz la solidaridad en el dolor

Los familiares de Martita recibieron palabras de consuelo que traducían la conturbación de las mujeres de todo el país

ESCENAS IMPRESIONANTES

CORDOBA, 21. — El Juez de la causa ha decretado la prisión preventiva del guarda Barrientos. Dice el magistrado que se han llenado los recaudos legales para considerar al nombrado como autor del delito de homicidio. Después de analizada detenidamente la situación de Barrientos y las constancias del sumario en la parte que a él se refiere el juez ordenó su prisión preventiva.

El delito que determina el auto de prisión está reprimido en el código con prisión de 20 años o perpetua. La noticia de haberse dictado prisión preventiva circuló rápidamente por la ciudad provocando general sensación de confianza en la acción rectilínea de la justicia.

Suárez Zabala acusa al policía Fasio

Suárez Zabala ha entrado en el terreno de las defensas unilaterales en los numerosos cargos que se le formulan en su contra. Refiriéndose a la versión de que el policía Fasio habría intervenido en su favor manifestó ante el juez que efectivamente el mencionado empleado policial le prometió arreglarle el asunto como amigo, es decir sin necesidad de retribución de ninguna especie. Dice que Fasio le dijo que no atendiera a ningún otro que le prometiera ayudarlo en cambio de pago de dinero, pues él se encargaba para solucionar su situación y que en cambio sólo quería su amistad.

Agrega Suárez Zabala que como él se consideraba inocente rechazó de plano las sugestiones de Fasio y entonces él despechado al ser rechazado en sus propósitos de interesarse a ayudarlo de otra manera quiso vengarse.

Para lograr su objeto dice que instruyó a la menor Rivaredo para acusarlo en la forma que lo hizo. Dice Suárez Zabala que todo lo manifestado [illegible]

[illegible]

la niña injustamente inmolada. En efecto, una amplia solemnidad popular con el hogar abatido por la tragedia se manifestó durante los días de ansiosa expectativa que siguiera a la desaparición de la niña y se renovó con mayor calor cuando la certidumbre del triste fin, ya presentido, conmovió al país.

Mujeres de todas las clases sociales, madres e hijas compartieron el dolor de la señora Ceballos de Stutz y lloraban la muerte de Martita. Centenares de ellas desfilaron antes de que se revelara los detalles del drama por el hogar de la niña desaparecida alentando las débiles esperanzas de la madre y manteniendo vivo en el vigoroso espíritu del padre el optimismo que sólo cedió ante la crudeza de la dolorosa realidad.

Ayer y hoy fué más vivo en el hogar de los Stutz la solidaridad femenina con su dolor y la madre de Martita escuchó palabras de consuelo dictadas por centenares de almas femeninas que traducían la consolación de todas las mujeres del país. Quienes por razones de amistad se mantuvieron en estrecho contacto con la familia Stutz durante los 30 días en que subsiguió al misterio de la muerte de Martita narran escenas impresionantes de desesperación de que fueron protagonistas los padres de la niña.

Relatan asimismo que mientras la señora Lola Ceballos de Stutz era pesimista con respecto a la suerte de su hija, guiada tal vez por quién sabe qué oculta decisión materna, el señor Armando Stutz conservaba su optimismo y esperanza de encontrar con vida a su hija. [illegible]

El drama que vive el señor Stutz

[illegible]

15 policías detenidos

[illegible]

> ## *También en San Juan*
>
> SAN JUAN, 21. — Se han recogido insistentes rumores poniendo de manifiesto que una persona conocida, cuyo nombre se oculta habría atentado contra varias menores.
>
> Las mismas versiones anticipan que obran en ese sentido en poder de las autoridades policiales más de 10 denuncias. La estricta reserva que se guarda en torno al grave hecho no ha permitido conocer el grado de veracidad [illegible]
>
> Sin embargo se tejen las apasionantes conjeturas y comentarios frente al probable suceso, mientras se ha intensificado el estado de expectativa reinante en razón de las aparentes vinculaciones que tiene el hecho con las trágicas alternativas del secuestro de Marta Ofelia Stutz.

TRES NIÑAS FRENTE AL HORRIBLE DRAMA

CORDOBA, 21 — Con una crueldad realmente impresionante, la vida ha anticipado el tiempo de la angustia para las criaturas que aparecen en el sombrío drama de Martita Ofelia Stutz. Primeramente la propia víctima, arrancada a la felicidad infantil cuando iba a comprar una revista y puesta de pronto en el nivel del espanto sin alcanzar a comprender bien qué le ocurría ni en qué infierno se encontraba. Días de confusión y desamparo, llenos de terribles fantasmas para ella, epílogo desolador para todo el que sabe que la infancia se encuentra en la fuente más pura de la vida.

Después de largos días de padecimientos en que se revela precozmente ante los ojos de Martita todo lo turbio de que es capaz un criminal, encuentra la muerte. Aparte de la indignación profunda que este final produce, se piensa aún en los días de terrible sorpresa para su alma que se va adelantando al conocimiento del misterio que no cabe en la comprensión infantil. También es María Rivaredo, acusadora de Suárez a quien vió en casa de la viuda de Oliveiro, otra de las criaturas llamadas, por un azar de la vida, a presenciar realidades dramáticas que no corresponden a su edad. Y ella tuvo la impresión de que maquinaban un crimen, oyó sus conversaciones y supo que había una menor de por medio que era necesario eliminar. ¿Qué pensamientos habrá tenido María Rivaredo ante estos seres monstruosos? ¿Acaso a ella le parecían normales y creyó que todo el mundo era como ellos?

¿Comprendió de primera intención que tramaban actos delictivos o sólo después, ante el desarrollo de los hechos, se le reveló la verdad? También ella recibió la oscura lección antes de tiempo y aprendió a respirar aire que proveían sus pulmones, junto a estas dos niñas de suerte tan distinta, si queremos también unir a Elba Yolanda Barrientos, hija de la curandera y del guarda de tranvías, a quien cupo la enorme misión de decir una palabra fraterna a Martita Ofelia. Elba Yolanda, de diez años, despierta a la vida contemplando los manejos de sus padres en combinación con Suárez Zabala y otros, respecto de la situación de esa chica de delantal blanco que se llama Martita Ofelia y que está acostada en la cama de su tía quejándose lastimosamente. Quiso jugar con ella, le ofreció su muñeca...

Una tarde, cuando volvió de la escuela, ya Martita no estaba. Ahora sabe ya qué es lo que le ocurrió a Martita. Sabe por qué sus padres están detenidos. No fué perdonada tampoco su pureza y, en la edad en que sólo son posibles los juegos y los sueños, ella, mezclada en la maraña de este drama tenebroso, vió manchados sus ojos por la contemplación del mal.

La vida ha sido cruel con ella, la ha puesto inesperadamente frente a lo peor que contiene. Aun sin la muerte de Martita Ofelia, ya este aprendizaje le ha significado algo que hace pensar gravemente a los hombres.

LAS 18 REVELACIONES

CORDOBA, 21 — En 18 puntos puede concretarse las revelaciones que quedan en pie a través de las declaraciones contradictorias, vacilantes, tímidas a veces de Juan Bautista Barrientos y José Humberto Vidone. A ella se agrega la declaración patética que dió ayer [illegible]

[illegible]

Barrientos y Suárez Zabala en la madrugada que expiró la menor en el lecho de Elba Yolanda Barrientos.

11o. — Existencia de un traje gris manchado con sangre de Antonio Suárez Zabala que fué llevado por una mujer domiciliada [illegible]

[illegible]

EL INGENIERO RECONOCIO COMO SUYO UN PANTALON CON MANCHAS DE SANGRE QUE DIERON A LAVAR LOS BARRIENTOS

Revisado Suárez Zabala, se comprobó que en efecto, a la altura de la rodilla, como lo demostraba el pantalón, tenía una hérida como producida por un puntapié

SE REVELO EL RESULTADO DEL CAREO ENTRE LOS ESPOSOS BARRIENTOS

CORDOBA, 21. — Durante toda la mañana de hoy el Juez que entiende en el proceso relacionado con el rapto y asesinato de Marta Ofelia Stutz con el personal del juzgado y altos funcionarios de la policía procedió a las tareas relacionadas con el esclarecimiento del bárbaro asesinato que ha conmovido tan profundamente a todo el país.

En esta ciudad persiste el sentimiento de indignación y de dolor que provocó el lamentable suceso no bien hubo sido conocido. El público como en los días precedentes sigue pendiente de cualquier noticia que permita aclarar un punto más en la intrincada [illegible]

[illegible]

Un pantalón del acusado

[illegible] de los Barrientos que denunciara el hallazgo de la bolsa con los restos humanos en la casa de sus vecinos ha prestado nuevamente declaración ante el Juez Dr. Wenceslao Achával. Sus revelaciones no han podido ser más importantes ni aportar a la investigación datos más serios y precisos. Dijo la referida señora que los Barrientos le dieron para lavar, en los días en que el suceso estaba en pleno desarrollo, entre otras ropas un pantalón que le llamó la atención por su calidad.

Consideró de inmediato que este pantalón no podía ser de Barrientos y que por otra parte nunca se lo había visto. Otro detalle que le llamó poderosamente la atención fué una mancha al parecer de sangre ubicada poco más abajo de [illegible]

> ## *El sepelio de Martita*
>
> CORDOBA, 21. — En una casa fúnebre de esta ciudad se encuentra la urna en que se colocarán las cenizas apenas le entreguen de los restos de la infortunada Martita.
>
> Estas serán veladas en casa de los padres y posiblemente mañana se efectúe el sepelio el que dará oportunidad a exteriorizar el hondo sentimiento de dolor que ha provocado este inútil asesinato.

Iniciación del careo

[illegible]

mujer y que no tendría lástima de nadie.

Se queja S. Zabala de haber pasado una mala noche

Suárez Zabala que en los primeros días de su detención se mostraba agresivo y violento hasta con las personas que lo interrogaban ha cedido en los últimos días acosado seguramente por el cúmulo de pruebas que contra él se ofrecen.

Efectivamente permanece sentado o se arroja al suelo y no quiere conversar con nadie. En varias oportunidades solicitó al juez entrevistas para darle nuevos detalles sobre las pesquisas. [illegible]

[illegible] Gustavo Brandan quien efectivamente halló en la pierna derecha de Suárez Zabala una herida proveniente de un golpe que podría ser un puntapié. Suárez Zabala reconoció que el pantalón era de su propiedad pero no había sabido explicar cómo recibió el golpe ni cómo dicho pantalón se encontraba en poder de los Barrientos. Indudablemente ésta será una nueva prueba condenatoria que la acusación usará en su contra en el momento oportuno.

Se aleja de Córdoba la familia de S. Zabala

La familia de Suárez Zabala que se hallaba refugiada en la comisaría se ha alejado en las últimas horas de ayer de la ciudad para evitar posibles agresiones.

Los niños Yolanda y José Barrientos están alojados en el departamento central de policía pues no tienen familiares ni personas que quieran hacerse cargo de ellos.

En la policía reciben un trato cariñoso. Barrientos al recibir ayer el informe del juez sobre la prisión preventiva se mantuvo silencioso y al serle preguntado si apelaría de la resolución manifestó:

—Mi delito no tiene defensa. Deseo pagarlo.

Declaración de Barrientos

Ha podido saberse extraoficialmente que Barrientos anoche cambió parte de su declaración. Habría manifestado al juez Dr. Achával que Suárez Zavala sacó de su casa con vida a la infortunada niña y que en consecuencia el grave delito no se habría cometido en su domicilio.

El guardapolvo de Martita

[illegible]

Embargo sobre los bienes de Suárez Zabala

CORDOBA, 21. — El juez del crimen Dr. Wenceslao Achával ha decretado hoy el embargo de los bienes del detenido Suárez Zabala por valor de $0.000 pesos. [illegible]

Está hospitalizado Vidone

Se ha logrado saber que el sujeto Vidone que tan decidida participación ha tenido en el rapto y muerte de Marta Ofelia, se halla hospitalizado a causa de un castigo que le infligió un empleado policial. Este castigo se debió a que en un careo Vidone intentó agredir a varios policías.

Zabala habría gastado $ 40.000

Ya se dijo en oportunidades anteriores que Suárez Zabala es poseedor de una regular fortuna y que valiéndose de ella trataba de atraerse la buena voluntad de algunos funcionarios policiales a fin de q' su situación frente a la muerte de Marta Ofelia, apareciera como la de una persona que nada tuvo que ver con la misma.

Alrededor de este asunto la policía ha realizado múltiples investigaciones y aunque nada se ha informado a la prensa sobre este particular circula una versión según la cual el falso ingeniero habría invertido con ese propósito la suma de 40.000.

LA FUNCION LEGISLATIVA

En el Senado de la Nación se está discutiendo, en forma amplia, el proyecto de regulación de la industria azucarera, que, como es sabido, ha de sancionarse en la forma en que ha sido presentado, lesionaría respetables intereses vinculados al comercio y a la industria santafesina, dejando sin trabajo a varios centenares de familias que en el departamento General Obligado obtienen de la explotación de la caña de azúcar los medios de su subsistencia.

El proyecto que en tal forma atenta contra intereses respetables de nuestra provincia, fué considerado y tiene despacho favorable de comisión. Entre esas firmas, que vienen a favorecer a un sector reducido pero poderoso de industriales, en perjuicio de modestos productores de Santa Fe, se encuentra la de un senador por Santa Fe. Y en la discusión del proyecto en el Senado, el otro senador por nuestra provincia, ha argumentado en contra de las aspiraciones de sus representados, dejando que asumieran la defensa de nuestros hombres de empresa y de trabajo, los senadores Laurencena, de Entre Ríos y López Peña, de Tucumán.

Los señores Cepeda y Caballero, en estos momentos, no ejercen en [illegible]

[illegible] productivo, porque el límite de las tierras cultivables ha sido ya colmado y ocurre así la paradoja de que mientras el hijo del agricultor de nuestros días llega a su mayoría de edad y se ve obligado a continuar indefinidamente junto al hogar paterno, reemplazando al peón en los trabajos, porque no existen ya tierras donde ocuparse, millones de hectáreas, en las cuales pastan un reducido número de haciendas o se hallan completamente improductivas, esperan las manos laboriosas que las incorporen al proceso económico de la nación.

Este complejo problema debe llamar la atención rápida de los gobiernos, ya sea de las provinciales como de la nación. El [illegible] y cada día es más grande el número de agricultores que se encuentran [illegible] sin trabajo, lo que puede dar lugar a que en fecha no lejana, el país se vea obligado a enfrentar graves perturbaciones sociales. [illegible] en la cámara de diputados de la nación, cuando se defendió la política proteccionista y la desvalorización del peso. Sin embargo, el argumento que sirvió al ministro de hacienda para justificar sus medidas, fué bien pronto olvidado no bien se obtuvo lo que se pedía. Los agricultores, [illegible]

[illegible]

PROCEDIMIENTO EQUIVOCADO

[illegible]

EL PROBLEMA SOCIAL EN EL CAMPO

[illegible]

La compra de cereales por la Junta Reguladora de Granos

Una nota del ministro de Instrucción Pública y Fomento a la Sociedad Rural

[illegible]

que estén disponibles, sean gratuitamente facilitados.

Además, en el deseo de contribuir al mayor éxito de la obra que en esta materia realiza el Gobierno Nacional, el Poder Ejecutivo de la provincia se permite solicitar de la institución que Vd. preside, a la que sabe altamente inspirada en la atención de los intereses agrarios, [illegible] para depositar momentáneamente cereales y poder así contribuir a la solución de este problema de tanta importancia para la economía del país".

Consejo de Educación

Se inicia el pago de septiembre

La tesorería escolar, en la fecha ha girado a Rosario, el importe correspondiente para pagar los sueldos de agosto al personal directivo y docente incluído en la planilla, segunda parte, de la tercera sección. Con este pago, se ha hecho efectivo el mes citado a todo el magisterio.

Además, mañana se iniciará el pago de los sueldos por el mes de septiembre, con los departamentos Garay, 9 de Julio, San Javier, Vera, General Obligado y San Cristóbal. Los giros correspondientes ese día los enviará el Banco a las localidades respectivas.

La memoria del Consejo

[illegible]

LA REPARACION DE LOS LOCALES DE LAS ESCUELAS

Autorización al Consejo de Educación

[illegible]

El proyecto de presupuesto escolar

La situación de los maestros interinos

[illegible]

El edificio de los tribunales de Rosario

Será licitada la preparación de un anteproyecto

[illegible]

Municipales

Departamento Ejecutivo

[illegible]

LA JUNTA ELECTORAL INICIO ESTA MAÑANA EL ESCRUTINIO DEFINITIVO

Mañana tendrá lugar la proclamación de los legisladores electos

De acuerdo con las [illegible] nes conocidas, esta mañana la Junta Electoral inició el escrutinio de las actas de los comicios [illegible]

A las 9.30, el presidente de la Junta, [illegible] doctor [illegible] don Víctor M. Bigand y el secretario, señor Ignacio Cullen, [illegible] rápidamente.

Hasta el [illegible] solamente [illegible] tres actas de [illegible] pondientes a los distritos: [illegible] to, mesa 2; Casilda, mesa 2, y Cepeda [illegible] ción), mesa 2.

[illegible]

Belgrano: Unión Cívica Radical de Santa Fe, 3.478; Partido Socialista, 0; en blanco, 943.

Caseros: Unión Cívica Radical de Santa Fe, 7.299; [illegible] lista, 1.389; en blanco [illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

[illegible]

Casa Gris

Actividades del gobernador

[illegible]

Los peligros de la langosta

Una gran manga amenaza una vasta zona agrícola del departamento Garay

[illegible]

El árbol de Navidad en la Municipalidad

El reparto gratuito de juguetes a efectuarse el sábado próximo

[illegible]

NOTAS

Una cafetera radial

[illegible]

teléfono a una conocida cantante radial. No hace muchos días concluyó de cumplir una condena de seis meses de reclusión en su domicilio, impuesta por el doctor Jantus, por molestar e importunar a la actriz Mecha Caus. Ahora resulta que hacía víctima a La Serranita de similares insultos. Sorprendida al intervenirse el teléfono [illegible]

[illegible]

—Cálmese, don Calixto, no es para tanto. Cosas terribles ocurren en el mundo para que nos subleven tanto estas pequeñeces que tienen, al fin y al cabo, un remedio: cerrar la corriente, o [illegible] no tener el enemigo en casa, como hago yo...

[illegible]

Y don Calixto se fué, contradictorio y vociferante, dejándonos perplejos, como suelen dejarnos, en realidad, [illegible] que ocurren en nuestros días.

SIGNIFICADO HISTORICO DE LA NATIVIDAD

La fiesta del nacimiento de Jesús se celebró en Roma, desde antiguo, el 25 de diciembre. Una tradición fidedigna decidió que éste era el día del nacimiento de Jesucristo. Esta fiesta, para la Iglesia Católica, es de primera clase, con octava privilegiada de tercer orden, distinta de las demás por las festividades de santos que se celebran con sus octavas. El carácter particular de esta solemnidad, desde antiguos tiempos, es la triple celebración de la santa misa. Todos los sacerdotes tienen este día permiso para celebrar tres misas, aunque sea [illegible]. Trina celebra [illegible] del triple nacimiento del señor domina la triple celebración de la misa. La primera, que no puede comenzarse antes de la media noche, celebra principalmente el nacimiento temporal de Jesucristo en Belén; la segunda, llamada de aurora o del gallo, solemniza el nacimiento de Jesucristo en el corazón de los fieles y la tercera, que se celebra ya con claro día, el eterno Nacimiento del Verbo en el seno del Padre.

En la actual disciplina canónica, en la noche de Navidad, solamente puede celebrarse la misa conventual o parroquial y no otra, sin indulto apostólico.

Esta sería una reseña de la natividad histórica. En cuanto a su significado cristiano y popular, las Pascuas de Navidad, feliz aniversario de aquella, difícilmente pueden describirse con brevedad y menos periodísticamente.

Muchas son las formas que los distintos pueblos de la tierra adoptaron para celebrar estas fiestas, cuyo contenido excedió la sola fórmula religiosa. Entre nosotros, en las provincias, de modo especial, se extendió la costumbre de preparar representaciones del nacimiento, a las cuales se les llamaba y se les llama aún, Pesebres. En las provincias del norte estas fiestas adquieren especial brillo. En Corrientes no hay casa donde no se arregle desde un pequeño pesebre, a grandes nacimientos a los cuales acude en peregrinación todo el pueblo llevando sus ofrendas en flores y dinero. En Entre Ríos y norte de Santa Fe, el pesebre es una institución, y no solamente el nacimiento que se prepara en las iglesias y que suelen ser representaciones de alto valor artístico, sino que familias criollas, ya conocidas por su costumbre, la mayoría de las veces hereditaria, de preparar grandes nacimientos, que se visitaban como en la actualidad se visitan las exposiciones de pintura, desde los días 24 de diciembre al 6 de enero, dejaban abierto al público sus nacimientos. En nuestra provincia han sido dignos de verse los nacimientos preparados por [illegible] damas católicas de Santa Rosa, San Javier y San Martín Norte. Estos nacimientos se adornaban con frutas (sandías maduradas en esta época, precisamente) [illegible] y animalitos de barro cocido. Frente al desnudo niño, de cabeza [illegible] o biscuit y a veces cordero, por amabilidad de una vecina o de una mujer de la casa, los visitantes, después de dejar sus [illegible], solían bailar hasta la madrugada, al compás del violín [illegible], hecho de ceibo y con una sola cuerda, la caja, el acordeón y las guitarras.

En Méjico a estas celebraciones les llaman posadas. Muchos poetas y literatos han descripto y cantado las fiestas de Navidad. Pereda, en "La Nochebuena"; Fernán Caballero, en "La tía Pecona", "La almohadita del Niño Jesús", del padre Coloma, S. J.; "La Nochebuena del poeta", de Alarcón y otros muchos, como Gabriel Miró y E. Blasco. Entre nosotros se pueden encontrar descripciones de estas fiestas regionales en algunos relatos de César Carrizo, de Ambrosetti, de R. Rojas, J. C. Dávalos y otros escritores folklóricos.

El presupuesto municipal

Será tratado mañana por la Comisión Administradora

Los miembros de la Comisión Administradora Municipal se han dedicado en los últimos días, al estudio del proyecto de presupuesto general [illegible]

[illegible]

Las obras de embellecimiento del parque "Juan de Garay"

Vistas panorámicas serán exhibidas en la avenida Freyre

[illegible]

que la mayor cantidad posible de vecinos del Oeste y de la ciudad entera puedan darse una idea del alcance de las obras que con actividad ya se están realizando, y de las cuales el Exmo. Sr. gobernador ha sido su más entusiasta y decidido propulsor".

Inspección de Sociedades Anónimas

Aprobación de estatutos

En la gestión promovida por la Soc. Anón. "Faustino Ripamonti Ltda." con asiento en Rafaela, sobre aprobación de reformas de estatutos, se aconsejó la aprobación de dichas reformas por haber sido cumplidas las prescripciones legales y ser las modificaciones introducidas en sus estatutos, de mero trámite de la entidad.

PREOCUPACION EN LAS FILAS DEL IMPERSONALISMO

No tardarán en producirse novedades en Rosario

EN LA POLICIA

ROSARIO, 21. — En las filas del antipersonalismo nótase una seria preocupación por la situación política del momento, anticipándose que no tardarán en producirse novedades, ignorándose de cuál índole.

No están conformes con los nombramientos que vienen haciéndose y estaban a la expectativa de otros que iban a hacerse para la policía de Rosario. Entre los candidatos a estos puestos figuraban dos demócratas, uno de ellos que ya estuvo como jefe de una sección de la División de Investigaciones. Quedaron postergados, teniendo la promesa del doctor Iriondo y del doctor Martínez Olivetti de que serán nombrados. Estarían muy bien palanqueados. Los candidatos considéranse ya ubicados.

Solución de un conflicto

ROSARIO, 21. — El doctor Cifarelli, jefe de la sección Rosario del Departamento P. del Trabajo, dejó solucionado el conflicto producido en Alvarez entre los obreros y los dueños de máquinas trilladoras. Ahora procura solucionar los de Máximo Paz, Armstrong y Arteaga.

Banquete en honor del Sr. Castello

ROSARIO, 21. — En el Círculo de Obreros será servido esta noche el banquete organizado en honor del señor Francisco N. Castello, con motivo de su reciente elección a senador por el departamento Rosario. Asistirán alrededor de 100 personas.

El señor Palacios continuará en funciones

ROSARIO, 21. — Cuando el 31 del corriente se hayan constituído los Concejos Deliberantes de todas las ciudades de la provincia, de hecho quedarán cesantes los intendentes actualmente en funciones. En lo que respecta al intendente señor Palacios, el gobierno tendría ya resuelto confirmarlo en el cargo hasta abril del año que viene, fecha en que comenzará a regir el período de dos años establecido en la ley orgánica.

Quieren excarcelar al embaucador Serrano

ROSARIO, 21. — Hasta hoy la Cámara de Apelaciones no se había expedido con respecto al pedido de excarcelación del embaucador Serrano, que fuera negada por el juez de instrucción, doctor Ivancich en virtud de las serias observaciones formuladas por el fiscal, doctor Sotelo. Los defensores del audaz sujeto, los doctores Sías y Franco, quieren excarcelarlo y sus gestiones han corrido la suerte ya conocida.

Al comentar el dictamen del fiscal Sotelo, estos abogados objetan que en ese dictamen no se enumeran los delitos perpetrados por Serrano. Harían esta observación por que, a juicio de ellos, no podría enumerárselos por no estar probado. No existirían delitos. En caso de que Serrano está confiado en que no tardará en recobrar su libertad.

El servicio de la motonave Sarita 1a.

Una ordenanza marítima dispone que toda embarcación de cabotaje destinada a transporte de pasajeros, debe ser llevada a dique seco cada dos años, a fin de practicarle una revisación general y comprobar si se conserva en estado de proseguir ese servicio.

Dando cumplimiento a esa ordenanza, la Sarita 1 ha sido sacada a dique seco, y en su reemplazo la agencia del Sr. C. Cello hace correr [illegible] horario, la lancha Nueva Argentina [illegible] y su horario, la lancha Fulgor.

La Motonave Sarita 1 reanudará su servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Paraná, a mediados de enero próximo.

La Facultad de Humanidades

Prosiguen los trabajos para lograr su restablecimiento

Con motivo de la campaña iniciada por la reincorporación de la Facultad de Humanidades a la Universidad Nacional del Litoral, se ha constituído una nueva comisión en la ciudad de Paraná, que unirá sus esfuerzos a los que ya realiza la de esta ciudad y a la que con los mismos propósitos se está constituyendo en Buenos Aires. La primera comisión formada en aquella ciudad está constituída por profesores, legisladores y profesionales, diferenciándose de la que acaba de crearse en que ésta está formada exclusivamente de alumnos, siendo sus componentes los siguientes estudiantes: Secretario general, Raúl E. Churruarín, de la Filial de Derecho; secretario de Relaciones Exteriores, Carlos Jaimovich, de la Filial de Derecho; secretaria de Actas, señorita María Luisa Crosta, del Instituto del Profesorado Secundario; secretaria de Hacienda, señorita Elena Barbieri, del Instituto del Profesorado Secundario; secretario de Publicaciones, Ricardo Grubert, de la Escuela Normal; secretarios sin cargo: Manuel Streinger, del Instituto de Profesorado Secundario y Francisco Nogueira, de la Escuela de Contadores Públicos de la Provincia.

Movimiento de barcos de ultramar

Hoy operaban siete

Relativamente activas eran las operaciones portuarias esta tarde, pues efectuaban embarques de cereales seis buques de ultramar y descargaba carbón uno, el inglés "Goshland" para los FF. CC. del Estado.

Los otros seis barcos de alto bordo que operaban, son: británico St. Helena, carga lino de la casa Luis De Ridder; alemán Entre Ríos, cereales de Luis Dreyfus y Cía.; griegos Antonis y Mount Lycabettus, belga Leopoldo II y dinamarqués Maryland, cereales de Bunge y Born. El Mount Lycabettus había entrado en horas de la mañana.

Hoy no partió ningún trasatlántico.

Son esperados mañana el portugués Garza y el holandés Tela, a cargar granos y el griego Aristides L. Goulandris, con un cargamento de carbón para la firma Wilson Sons y Cía.

Saldrán mañana los vapores Leopoldo II, belga y Maryland, danés, ambos con cereales de la casa Bunge y Born y probablemente saldrá también el Mount Lycabettus, que arribó esta mañana, dirigiéndose los tres a otros puertos a completar sus cargas destinadas a Europa.

La playa de Guadalupe sin alumbrado

Dos camiones de la Municipalidad concurrieron esta mañana a la playa de Guadalupe, conduciendo unos obreros que procedieron a retirar todos los focos del alumbrado público de aquel balneario.

Presas de la curiosidad, varios vecinos se acercaron a los camiones y preguntaron al personal por qué retiraban las lámparas, a lo que contestaron que tenían órden de llevarlas a otros lugares donde se harán iluminaciones con motivo de las fiestas de fin de año.

La playa de Guadalupe, ha quedado, pues, por algunos días, sin alumbrado.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Carlos Enrique, hijo de Enrique Juan Cingolani y de Florencia Stamatti; Gladys Lucía Amalia, hija de Héctor Antonio Valdamarín y de Amalia Ernestina Cwiti; Mercedes Beatriz, hija de Luis Giménez y de María I. Fandé; Graciela Josefa Candelaria, hija de Francisco Mullor y de Evangelina Furno; Iris Martha, hija de Pedro Roldán y de Juana Leticia Bonetto; José María, hijo de José Mulliado y de María de los Angeles Soria; Martha Beatriz, hija de Adolfo Cagnolatti y de Angela Tremo.

Matrimonios — Anacleto María Bustos con Nélida Luisa Dyka, argentinos; Victorino Villarruel con Esther Rosaura Solmaga, argentinos.

2a. SECCION

Nacimientos: Carlos Domingo Rafael, hijo de Carina Eleuteri y de Palmira Paccini; Francisco Alberto, hijo de Nevil Juan Francisco Genevois y de Esmeralda Los Hammerly; María Adela, hija de Carmela Cocuzza y de Francisca Dorotea Ríos; Raquel Guadalupe, hija de Francisco Alvarez y de Ana Gómez; José Alberto, hijo de José Dimas Suárez y de Paulina Núñez; Eugenio Angel, hijo de Rodolfo Mafucci y de Palmira Ana Di Angelo.

Matrimonios: Luis Mancuso con Carmen Asborno, italianos; Aurelio Enrique Virasoro con Dora María Reinares, argentinos; Fermín [illegible], argentinos; José Arias, español, con María Elvira Bruse, argentina; Pedro María Suárez con Josefa Bucchini, argentinos.

Defunciones: Amelia Clarebourt, argentina 29 años; Domingo Ubaldo Avalos, argentino 4 meses; Clara B. de Zetto, argentina 24 años; Aliberto Toledo, argentino 3 días; Clotilde Orell, argentina 76 años; Antonia Llull de Fons, española 71 años; N. N. Orteliano (femenino).

El verano se ha iniciado oficialmente

La temperatura máxima fué de 31o.4 a la sombra

Hoy, 21 de diciembre, se ha iniciado oficialmente el verano. De acuerdo con la división del tiempo, que se consigna en los almanaques, la primavera de 1938 se despidió ayer, y hoy hemos tenido el primer día de la nueva estación del estío y a la vez el día más largo del año.

Si bien cronológicamente se inicia hoy, el verano se hizo sentir con sus intensos calores, hace días en esta capital, registrándose temperaturas que excedieron los 40 grados a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

El día de hoy ha sido propio de la nueva estación. Reinó tiempo bueno y caluroso, observándose tendencia a prepararse un cambio brusco característico de la estación. El verano se ha iniciado esta vez tal como debe ser en Santa Fe: caluroso y con indicios de tempestades.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró hoy la mínima de 19o.7 y la máxima de 37o. y 4 décimos a la sombra, a las 16; el barómetro marcó 75.07; dirección del viento, Noreste.

Del Campo Experimental de Kilómetro 11, transmiten:

A las 9: presión atmosférica: 758.79; temperatura del aire, 25o.8; mínima, 14o.5; humedad relativa, 48 o/o; tensión del vapor, 10.93; viento, Norte.

A las 15: Barómetro 755.07; temperatura del aire, 33o.6; humedad relativa, 24 o/o; tensión del vapor, 9.19 viento, Noreste.

La temperatura máxima fué de 34 grados, a las 14.30; después empezó a bajar despacio.

LA SENSACION AL ESTAFA DE PHILIPS MUSICA EN EE. UU.

El gran jurado trata de averiguar cómo se ganó la absoluta confianza de los directores de la casa Mc Kesson y Robbins

NUEVA YORK, 21. — La oficina de fraude del Estado Nueva York citó a nueve de los directores de la firma McKesson y Robbins para que se presentaran a declarar en la audiencia pública a fin de expresar como Philip Música logró el control de la compañía y tuvo embaucados a los directores durante 10 años mientras estaba estafando a los accionistas en una suma que ascendió a 18.000.000 de dólares.

Mientras los investigadores del Estado de Nueva York se dedicaron a la tarea de estudiar las intrincadas y turbias operaciones financieras, siete departamentos del gobierno federal trabajan en combinación para reunir pruebas de como los hermanos Música utilizaron la compañía para negocios de contrabandos y venta de armamentos, negocios fraudulentos por correspondencia y evasión de pagos de impuestos. Se ha citado a 21 personas incluyendo a la viuda de Philip Música, María Luisa Música, para comparecer ante el gran jurado.

La investigación que realizó el Estado de Nueva York reveló que en el "Chase Bank", María Girard, que es el nombre que empleaba María Luisa, había abierto una cuenta personal con 2.000 dólares y al día siguiente había depositado la suma de 500.000 dólares. Actualmente su cuenta registra la suma de 219.017 dólares. Se desconoce el origen y destino de tales sumas.

El subfiscal de los EE. UU. míster Brian Mc Mahon, declaró que otros que no estuvieran complicados en las actividades de la firma McKesson y Robbins lo estarían, sin embargo, en las fantásticas operaciones que se habían seguido hasta el final, aunque se tratase de miembros del Congreso, por lo cuál el Gran Jurado sigue tomando declaraciones.

Se espera que en la declaración de los directores de la mencionada firma quedará revelado como Ronald Coster, Philip Música, logró obtener su confianza hasta el punto de impedir la investigación cuando se procedía a incorporar la firma en el año 1928. ¿Cómo embaucó a los financieros más inteligentes de la "W. Street" que lo apoyaron concediéndole un préstamo de 20.000.000 de dólares?. La compañía se halla a cargo de Charles Michael, vicepresidente ejecutivo que es uno de los designados por la corte federal, pero ha renunciado ante la posibilidad de intereses en conflicto. Michael fué uno de los que sufrieron mayores pérdidas al declinar las acciones de McKesson y Robbins en más de 35.000.000 de dólares. Philip Música era un excelente director autocrático cuyas decisiones se obedecían sin discutir por los directores, según testimonio de William Murrey, primer vicepresidente de dicha firma, quién agregó que Coster era, según se cree, el hombre más entendido en productos químicos. Los agentes trataron de encontrar documentos comprometedores en la elegante mansión de muchas habitaciones que Costre tenía pero no hallaron nada en dicho sentido aunque si un lujo asiático, joyas por más de un valor de 75.000 dólares y gran cantidad de licores importados.

La viuda de Coster tenía 136 pares de zapatos y varias decenas de vestidos. Tenía también en su residencia un lujoso bar para obsequiar a los invitados, atendidos por tres "barmen".

Telegrama al Dr. Bruchmann

Le ha sido enviado por el apoderado de la U. C. R. (C. Nacional)

En el día de hoy con motivo de haber sido nombrado el Dr. Carlos A. Bruchmann, rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero, el apoderado de la U. C. R. (C. N.) Dr. Julio J. Busaniche, le ha enviado el telegrama siguiente:

Recordando su actuación pública en esta provincia, me apresuro a felicitarlo por su nombramiento de rector del Colegio Nacional que le permitirá recibir lecciones de instrucción y moral cívica. Saluda atte. — Julio J. Busaniche".

Terminó el escrutinio de actas

Datos de los últimos departamentos escrutados

En el día de la fecha la Junta Electoral de la Provincia dió término al escrutinio de actas de las últimas elecciones de legisladores obteniéndose los siguientes resultados por departamento:

La Capital: antip. 16461, socialistas 8836, blanco 2284; 9 de Julio: antipers. 1357, socialistas 6, blanco 123; Rosario: antipers. 41782, socialistas 18297, blanco 9330; San Cristóbal: antipersonalistas 6061, socialistas 64, blanco 360; San Javier: antipers. 1540, socialistas 12, en blanco 19; San Lorenzo: antip. 6622, socialistas 102, en blanco 1021, San Martín: antipersonalistas 6788, socialistas 31, en blanco 249; San Jerónimo: antipersonalistas 6396, socialistas 536, en blanco 1585.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.65	12.80	7.15
Enero	6.80	13.25	7.50
Febrero	6.80	13.35	7.65
Marzo	—	13.40	7.60

"Es necesario conocer el punto de vista extranjero" dijo el ex-ministro Eden

Importantes manifestaciones hizo al desembarcar en Plymouth, el popular estadista británico

ELOGIO A LA PRENSA DE ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 21 — Al señalar hoy el calendario el comienzo del invierno, Europa se encuentra sufriendo los efectos de una intensísima ola de frío, que azota a todo el continente con un rigor pocas veces comprobado en los últimos años.

En marcado contraste con los países más abajo del Ecuador, especialmente en los sudamericanos donde comienza el verano tras una calurosa primavera, en el continente europeo desde Escocia hasta los límites con el Asia Menor la baja temperatura ha causado numerosas víctimas e innumerables inconvenientes en las comunicaciones y transportes.

Hasta ayer las víctimas del frío ascendían a 26 en Gran Bretaña y 21 en Francia a las que hay que agregar la de los restantes países cuyos datos concretos no se conocen todavía.

De Berlín anuncian que, a causa de la baja temperatura, hubo que recurrir a las reservas de carbón resultando una escasez temporal en los aprovisionamientos al por menor. Además, la distribución del carbón se vió entorpecida por la congelación parcial de los ríos y canales por los cuales se hacía el transporte en su mayor parte.

Las elecciones en Kinross y West Perth

LONDRES, 21. — No obstante el intenso frío que azota al país, los votantes acudieron en cantidad desde las primeras horas para depositar sus sufragios en la zona de Kinross y West Perth donde la duquesa de Atholl defiende su banca parlamentaria contra el candidato pro-Chamberlain W. Mcnair Snadden.

La duquesa de Atholl forma parte del partido conservador pero, se opone enérgicamente a la política del primer ministro. Por ese motivo la elección de hoy constituye una prueba para aquilatar las fuerzas de Chamberlain en los dos sectores citados. La duquesa figura como favorita para imponerse a su rival. Basó su campaña principalmente en su oposición a la política de Chamberlain y en su vasta carrera de servicios públicos. Forma parte del parlamento desde el año 1923. Su nombre de soltera era Caterina Marjory Ramsay y se convirtió en duquesa en 1899 a raíz de su casamiento con John Octavo Duque de Atholl. En los dos últimos años se dió a conocer activamente por su campaña de ayuda a la República Española.

El servicio militar voluntario

LONDRES, 21. — La Cámara de los Comunes, por 270 votos contra 9, aprobó una resolución en el sentido de que se acepta la actitud del gobierno de seguir practicando el servicio militar voluntario pero recomienda al mismo tiempo que a fines de marzo se reconsideren los resultados del registro nacional.

El ministro de trabajo declaró que en la próxima guerra el frente será la base de la defensa y que sus integrantes serán exceptuados del servicio a partir de una determinada edad, sobre todo los obreros de las industrias de minerías, astilleros, obreros metalúrgicos y de transportes.

Las víctimas de la ola de frío

LONDRES, 21. — En su cuarto día, la ola de frío se extiende por todo el continente de Escandinavia a España y desde Inglaterra al Mar de Negro y hasta ahora ha causado la muerte de 158 personas de las cuales 29 corresponde a Gran Bretaña, 23 a Francia y 70 a Polonia. La baja de temperatura viene acompañada de fuertes vientos en los mares Bálticos, del Norte y Negro.

El suceso de la ciudad de Córdoba

(Viene de pág. 1)

los tribunales manifestó a los periodistas que suspendió su labor del día y que la reanudaría en las primeras horas de la mañana. El ambiente en general anoche era de tranquilidad en la población siguiéndose con más serenidad el desarrollo de los acontecimientos.

Análisis de los presuntos asesinos

No faltan como es natural análisis faciales y los intentos de demostraciones sobre las características de peligrosidad de Suárez Zabala y Barrientos, especialmente que son los personajes que sobre quienes se concentra la atención general.

Entre las manifestaciones obtenidas de hombres de ciencias se halla una muy interesante del Dr. Gonzalo Bosch, el conocido psiquiatra quien expresó que por métodos científicos se puede obtener la confesión de un delincuente obstinado en una rotunda negativa.

Dice el Dr. Gonzalo Bosch que el delincuente puede ser tratado por el procedimiento de Yunney Bleuler que consiste en la sucesión libre de las ideas del sujeto lo que revelaría su tendencia. En este caso las manifestaciones del declarante son aprovechadas psicológicamente para comprender la intención y el significado de las mismas.

EL CINISMO DE SUAREZ ZABALA

CORDOBA, 21. — El cinismo de Suárez Zabala no tiene límites. Los matices y alcances del mismo en todas sus proyecciones solamente han tenido oportunidad de palparlos quienes por razones profesionales hubieran frecuentado de cerca al presunto ingeniero.

Para formarse una idea siquiera, sea aproximada a esta consideración de espíritu, conviene dar a conocer una conversación que el detenido sostuvo hace varios días con un empleado policial cuando todavía no pesaba sobre él la incomunicación decretada por el Juez y cuando aun la opinión pública se resistía a creer que Zabala podía poseer un sentimiento tan bajo.

El citado funcionario refirió en ruedas de periodistas que a poco de ser detenido el aludido Suárez Zabala a quien se le hacía objeto e toda clase de consideraciones tuvo oportunidad de cambiar con él algunas opiniones respecto a la marcha de las pesquisas y fué en esa circunstancias que le preguntó si en su opinión creía que la desaparición de Martita podría ser obra de la maffia a lo que el detenido respondió negativamente agregando:

"La desaparición de esa pobre niñita no es sino consecuencia de la obra de un degenerado a quien habría que quemar vivo. Se trata, en mi opinión de un degenerado, de un morboso, cuyos apetitos tan criminales y primitivos tienen en permanente estado de angustia a una pobre madre habiendo colocado en una situación equívoca a una persona honorable, honrada y de intachables antecedentes como yo".

En vista de esta respuesta el policía trató de sondear más aun la opinión de Suárez Zabala y entonces le dirigió esta otra pregunta:

"¿Pero como es posible que si el rapto de la menor es obra de un degenerado, como esa niñita se ha dejado convencer por medios extorsivos"?.

Entonces Zabala sin pensar mucho explicó:

"Es muy fácil mi amigo: "Supóngase usted que el secuestrador le haya dicho a la menor que la llevaría cerca de sus padres que habían sufrido un accidente y se encontraban gravemente enfermos. Y luego agregó: "Hay muchos medios para convencer a una niña de esa edad. Eso es lo sencillo".

EL CAMPEONATO DE BASKET-BALL

La final del Interasociaciones se jugará mañana en esta ciudad

En las últimas horas de la tarde de hoy, el presidente de la Asociación Santafesina de Basket Ball, señor Pascual Cassoli recibió una comunicación de la Federación Santafesina, expresándole que en la reunión celebrada anoche por el Consejo Directivo de la misma, se había resuelto que el match final del campeonato interasociaciones se realizará mañana jueves en la cancha del club atlético Unión, de esta ciudad.

En consecuencia, se medirán mañana los equipos representativos de la Asociación Santafesina y Asociación Rosarina, que resultaron vencedoras en los dos encuentros eliminatorios disputados el domingo pasado. Para este match se ha dispuesto cobrar una entrada general de $ 0.75 incluído el impuesto escolar; los socios de Unión, así como las damas y los niños deberán abonar $ 0.45, incluído el impuesto escolar.

La Federación Santafesina ha designado a los referées locales Martínez y Gómez para controlar el partido comunicando además, que varios miembros de su Consejo Directivo se trasladarán a esta capital, acompañando al presidente de la Asociación Rosarina, señor, Antonio Gozzo.

Los equipos

Los equipos que mañana se enfrentarán en el field del club A. Unión, estarán constituídos por los mismos jugadores que actuaron en el match anterior, siendo por lo tanto integrados ambos cuadros por los siguientes jugadores:

Asociación Santafesina: Calvo, Reyes, Carrasco, González, Segovia, Vío, Benaglio, Arrúa, Botto y Ciuffo.

Asociación Rosarina: Galia, Scolara, Mújica, Menchaca, Fenner, Echarte, Pons, Batllana y Pesce.

Durante un desorden en un "dancing" hirieron a un mozo del mismo

Le arrojaron un vaso que le dió en la ceja izquierda

Esta madrugada, poco antes de las tres, en el "dancing" "Bolito de Oro", situado en Boulevard Zavalla entre General López y 3 de Febrero, se produjo un incidente del que fueron protagonistas algunos concurrentes y el mozo del mismo Ignacio Paez, de 22 años, domiciliado en Urquiza 1922. Según la seccional 4a. de policía que tiene a su cargo las actuaciones, varios individuos que se hallaban en estado de ebriedad, entre los que se encontraba Pedro Guillermo Caloso, de 24 años, domiciliado en San Martín 3435, comenzaron a proferir gritos causando la consiguiente nerviosidad entre el resto de las personas que estaban en el establecimiento. En esas circunstancias se aproximó a la mesa Ramón Vega, argentino, de 22 años, quien desempeña las funciones de portero de la casa, a quien tomaron para la broma. Se retiró Vega para intervenir a poco el mozo Paez quien les pidió que guardasen moderación, lo que molestó a los juerguistas, quienes le llenaron de improperios. Finalmente Caloso, visiblemente disgustado, se apoderó de un vaso y lo arrojó contra Paez, quien resultó herido en la ceja izquierda.

En horas de la madrugada se produjo un desorden en un café

Hay un lesionado

Hoy, en horas de la madrugada, en el café que Evaristo González tiene establecido en Corrientes entre Rivadavia y San Luis, se produjo una incidencia cuyo esclarecimiento procura la seccional primera de policía.

Según dichas autoridades, a las 2.45, se encontraban en el referido negocio Ciriaco Leyes, de 46 años, domiciliado en San Luis 1366, Ireneo Portillo, de 36, domicilio en Corrientes y Belgrano, y Vicente Torres, de 18, con domicilio en San Luis y General López, todos los que había bebido con exceso. De pronto, se suscitó una incidencia y en seguida se fueron a las manos, comprobándose, al intervenir la policía, que alguien le había dado con una silla a Portillo, causándole una herida en la cabeza. El lesionado fué atendido en la Asistencia Pública donde comprobaron que las lesiones no son de gravedad.

Sufrió un accidente mientras empujaba una chata cargada

A raíz del esfuerzo se causó un desgarramiento interno

En su domicilio, Pasaje Liniers entre 1ra y 2a. Sin Nombre, Sebastián Etcheverry, uruguayo de 36 años, resultó víctima de un accidente, debido al cual ha sido internado en el Hospital de Caridad, sala 4, cama 25. Etcheverry, empujaba una chata cargada, y en esas circunstancias sufrió un desgarramiento interno en la pierna derecha. Fué conducido a la Asistencia Pública y posteriormente al hospital donde comprobaron que el estado es delicado. Intervino la 4a.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 21 — En el sorteo de la lotería de hoy correspondió el primer premio al número:

17.089

Los premios restantes fueron obtenidos por los números siguientes

9802	6464	9638	10402	20814
9800	10017	18368	19170	21113
4809	6749	7140	9032	9859
10637	12097	12913	14509	18251

19806, 20761.

La búsqueda del cadáver de un ahogado

Los restos del menor Roberto Carlos Eusebio

El comisario de islas señor Dionisio Quirós, encontró ayer por la tarde, poco después de las 18, el cadáver del niño Roberto Carlos Eusebio, ahogado el domingo ppdo. por la tarde, en las circunstancias que hemos referido en la edición del lunes.

El cuerpecito del niño boyaba en las aguas del río Colastiné, en las inmediaciones del lugar donde pereció ahogado.

El cadáver fué traído por el mismo comisario a la Subprefectura Marítima local, donde fué examinado por el médico de sanidad nacional doctor Spina, quien certificó que el deceso se produjo por asfixia por sumersión.

Aproximadamente a las 20 horas, previa autorización del juez federal, la Subprefectura Marítima entregó el cadáver a sus deudos que concurrieron a solicitarlo.

—Desde la casilla de señales de la boca exterior del canal de acceso al puerto, comunicaron esta mañana telefónicamente a la oficina de guardia de la Subprefectura Marítima, que se había presentado un pescador denunciando que vió boyando en las aguas del río Colastiné, a un par de kilómetros de dicha boca exterior, el cadáver de una persona, al parecer un hombre.

De inmediato se dispuso en la Subprefectura Marítima, la partida de la lancha de la repartición, con el personal y los elementos necesarios para traer el cadáver que se suponía de Pedro Eusebio.

La lancha salió temprano y recorrió el Colastiné y algunos brazos de río de aquellos lugares, sin hallar el cuerpo buscado. Regresó a Santa Fe aproximadamente a las 18, después de una búsqueda infructuosa de varias horas.

Se supone que el pescador denunciante se equivocó, o bien que llevado por la corriente de las aguas, el cuerpo del ahogado quedó en algún lugar donde no ha sido posible verlo al pasar con la embarcación.

En Ceres se produjo un hecho de sangre

Fueron protagonistas personas que se hallaban en estado de ebriedad

RAFAELA, 21 (Corresponsal) — Informaciones llegadas de San Cristóbal dan cuenta que dichas autoridades policiales han dado comienzo al sumario respectivo, a los fines de dejar aclarado un hecho de sangre ocurrido en la localidad de Ceres, del que fueron protagonistas Rosendo Sánchez e Isaac Vega.

Los nombrados, que habían bebido hasta embriagarse en un despacho de la localidad, tuvieron una diferencia por cuestiones del momento y se fueron a las manos. Vega, más acalorado, se apoderó de una botella, con la que descargó un golpe en la cabeza de su antagonista.

De lo sucedido tuvo conocimiento el agente Antolín Caro, el cual detuvo a los protagonistas del suceso, conduciéndolos a la comisaría. Pero, a mitad de camino, Vega desnudó un cuchillo que, seguramente, había conseguido sustraer a la requisa del agente, y volvió a atacar a Sánchez, causándole una nueva herida en la cabeza. Por su parte Sánchez trató de quitarle el espadín al agente Caro, con el propósito de repeler la agresión, y, en esas circunstancias, el agente, perdida ya toda paciencia, redujo a los protagonistas del suceso a quienes condujo después a la comisaría.

El herido Sánchez ha sido atendido por el médico de la repartición, quien informa que las lesiones que presenta Sánchez son considerables.

Del suceso se ha dado cuenta al magistrado de turno.

Dos víctimas de los perros

La señora Adela Alliaso de Lezcano, domiciliada en Güemes 3373, se ha presentado a la comisaría 5a. dando cuenta que, a las 8, poco más o menos, su hijito Raúl, de cinco años, había sido mordido por un perro. El can, que es de propiedad de un vecino, le causó heridas al niño en la mano derecha, las cuales no revisten gravedad. Con posterioridad, el perro fué examinado en el Instituto Antirrábico comprobándose que estaba atacado de hidrofobia, tomándose las medidas del caso.

A las 15 y 40, por calle 4 de Enero hacia el norte transitaba la niña Elena González, de diez años, domiciliada en 9 de Julio 1656, cuando al llegar frente a la finca que lleva el número 2343, fué atacada por un perro, resultando, a raíz de ello, con heridas en la pierna derecha de las que fué atendida en la Asistencia Pública. La seccional segunda tiene a su cargo las actuaciones.

Se insiste en la imprescindible necesidad de crear para Rosario un nuevo Juzgado del Crimen

En ese sentido se ha dirigido el juez Dr. Baldrich, a la cámara de apelaciones

OFRECIMIENTO DECLINADO

ROSARIO, 21 — El juez del crimen, doctor Alberto Baldrich se dirigió a la Cámara de Apelaciones insistiendo en que el poder judicial haga conocer al gobierno la urgente necesidad de crear un nuevo juzgado del crimen, pedido que ya formulara en agosto de este año.

Al fundar su petición reproduce la nota presentada entonces y agrega que para mejor apreciación del progresivo recargo de labor, hace saber que en el año en curso entraron a su juzgado 123 procesos más que el año pasado —hasta la fecha— lo cual se viene repitiendo y aumentará en los años subsiguientes, que se han dictado 312 sentencias y autos definitivos y pronunciado 146 autos interlocutorios, además de los decretos de mero trámite. Hace notar, también, que a esas múltiples tareas se agregan las que corresponden al cumplimiento de la ley de Registro Nacional de Reincidencia, la substanciación de las querellas por calumnias e injurias y competencia desleal, habeas corpus, ley de imprenta, ley electoral, ley de sanidad, ley de defensa social y ley de imperio que demandan una actividad superior a la que puede desarrollar con normalidad su juzgado. "No obstante la esforzada dedicación para llenar con eficacia las funciones inherentes al cargo —dice el doctor Baldrich no puede evitarse que un porcentaje elevado de causas se prescriban". "Esta circunstancia —agrega— preocupa a este tribunal, consciente de su función pública, pues ella repercute en perjuicio de la sociedad y afecta al alto concepto que debe tenerse de la justicia".

Como puede advertirse, el doctor Baldrich confirma en esta última parte de su nota cuanto dijeramos con respecto a la prescripción de algunos procesos. Hay encarcelados con más de tres procesos prescriptos, prescripción que se atribuye a la falta material de tiempo para cumplir meticulosamente todos los trámites.

Si, como se espera, el gobierno considera la petición que se le hará como consecuencia de esta reclamación del doctor Baldrich, convendrá tenga en cuenta también la necesidad de mejoras algunas secciones.

NO COBRO EL PERSONAL DE POLICIA

ROSARIO, 21 — Los empleados y agentes de policía de Rosario, no cobraron todavía sus haberes de noviembre. Esperan que el gobierno se ocupara de liquidarlos antes de Navidad.

TRASLADO

ROSARIO, 21 — En la jefatura de policía tomaron de ordenarse varios traslados de empleados. El comisario inspector Carlos Gómez y el comisario Juan J. Mesa fueron trasladados a la inspección; Santiago Pérez a la sección 2a.; Querubino Campaneña a la sección 1a.; Santiago Rínga a la sección 3a.; Rosario Romero a la 4a.; Dionisio Martínez a la 5a.; Américo Ricart a la sección tráfico. El auxiliar Aurelio J. Flores designado encargado de la sección judicial y el auxiliar Juan Elías Gallegos, encargado de la sección credenciales y 3o. jefe del gabinete de identificación. Al auxiliar Antonio Chaparro nombrósele encargado de la comisaría de Zavalla y Juan Carlos Barnard se lo pasó a la sección 7a.

NOMBRAMIENTO DECLINADO

ROSARIO, 21 — En la dependencia de Rosario del Departamento del Trabajo entraron en funciones todos los nuevos empleados nombrados recientemente. El único que no lo hizo es el señor Darío Martínez Cullião, nombrado inspector, cargo que declinó. Se trata de un antipersonalista que actúa en la sección 9a. que entiende de que, dado sus méritos, se debió elegirlo para funciones más importantes.

OFRECIERON LA JEFATURA DE CONSTITUCION

ROSARIO, 21 — Días pasados estuvieron en Paz, el Fiscal de Estado, doctor Pesenti y el señor Fernando Centeno, electo diputado provincial por el departamento Caseros, en los comicios del 11 del corriente. Habíalo hio con la misión de ofrecer al doctor Gabino Ferrarotti la jefatura de policía del departamento Constitución.

El doctor Ferrarotti, cuya actuación en las filas del radicalismo del comité nacional es conocida, no aceptó tal ofrecimiento.

REBATEN LOS CARGOS DE LA U. C. RADICAL

Las causas que determinaron la derrota del radicalismo en La Rioja

LA RIOJA, 21. — La U. C. Radical unificada de esta provincia que proclamó la fórmula gubernativa De la Fuente-Agüero a la que posteriormente se unieron las fuerzas de la concordancia consiguiendo el triunfo en las elecciones ha dado a conocer un comunicado con motivo de los hechos producidos después de la elección y especialmente al memorial de cargos elevado al P. E. nacional por la U. C. Radical, comité nacional.

Califica de ambiguas las reclamaciones hechas por el radicalismo tradicional y a continuación examina las cifras de la reciente elección y las compara con la elección presidencial de setiembre de 1937 en que triunfó el radicalismo para demostrar que en muchos departamentos la concordancia ha aumentado sus votos en escasa proporción no obstante lo cual en las últimas elecciones ha triunfado debido a la disminución de votos radicales.

Recuerda al efecto lo sucedido en los departamentos y dice concretamente que en el departamento Arauco la mayoría electoral acompañó siempre al radicalismo antipersonalista. Hasta en la elección presidencial de que tanto se alardea fué allí la mayoría antipersonalista la que obtuvo una ventaja de 120 votos. Se refiere más adelante al triunfo obtenido en la capital para decir más adelante: "¿Qué factores ha provocado entonces semejante cambio político en la capital de la Rioja? ¿Qué causas han influído en toda la provincia para que el triunfo del antipersonalismo en 1937 se convierta ahora en abrumadora derrota? El país juzgará cuando sepa que en el transcurso de los últimos meses, setiembre y octubre, especialmente se han retirado de aquella fuerza política las fuerzas de mayor prestigio, empezando por el propio ex presidente del partido Dr. Ricardo Vera Vallejos quien en nota de fecha 18 de octubre comunicó a la convención provincial que había decidido retirarse de la agrupación obedeciendo a razones de propio respecto y a sus propias convicciones republicanas. Al mismo tiempo renunció también del comité de la capital don Ricardo Molina, el miembro de la junta de gobierno don César Lagos, el que fué acompañado en su actitud por el comité departamental de Sanagasta, organismo que adoptó tal resolución expresando en un documento suscripto por todos los miembros del comité con fecha 17 de octubre que la única forma de que disponen los ciudadanos afiliados para expresar su desconformidad contra las desviaciones de la autoridad partidaria es retirar o suspender su concurso a tales direcciones. Se retiraron así mismo de la capital los viejos dirigentes señores Francisco Balgorria, Aníbal Argüello, Federico Parada Lacosta, cuyas renuncias vienen así a sumarse a las presentadas con anterioridad por el ex presidente del comité de la provincia don Angel Molina Herrar por el secretario del mismo comité señor Angel María Vargas, por el prestigioso convencional Dr. Dimiro Martínez que el 14 de octubre publicó con su firma y la de más de 200 ciudadanos de larga actuación".

Señala a continuación otras renuncias comprobadas en los departamentos y termina el documento con las siguientes palabras: "Para que la opinión pública aprecie en definitiva lo ocurrido no es necesario hacer aquí una sola reflexión acerca de la influencia que la carta mencionada precedentemente pueda haber ejercido para acrecentar el número de votos por su propio prestigio la fórmula gubernativa. De la Fuente-Agüero. La U. C. Radical impersonalista unificada de La Rioja ha creído en el deber por respecto al país y en homenaje a la verdad de ofrecer la prueba de los hechos que quedan expuestos objetivamente con la mejor contestación al memorial imprecíso y vago que sobre los comicios hizo público el comité nacional del personalismo.

El despacho de impresos diferidos

A pesar de las reiteradas publicaciones que se han hecho indicando al público y especialmente a los comerciantes, como deben franquearse y despacharse los impresos diferidos, en las oficinas de correo de esta capital se observa incumplimiento de las condiciones exigidas.

Los impresos diferidos no deben ser echados al buzón, sino entregados en mano al empleado de correos.

Antes se franqueaban con 1/2 centavo los urbanos; ahora deben llevar una estampilla de un centavo. Los impresos diferidos para el interior pagan un centavo hasta 20 gramos; desde este peso hasta el límite máximo de 100 gramos, 2 centavos. Las dimensiones no deben exceder de 7 x 10 centímetros.

En la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos, se anuncia que, en vista de que hay personas que persisten en despachar mal los impresos diferidos a pesar de las advertencias hechas, se optará por no dar curso a las piezas que depositen personas o firmas que ya las hayan depositado mal alguna vez.

LA CONVENCION CONCORDANCISTA DE ENTRE RIOS

Demócratas y radicales elegirán mañana a las 10 su fórmula

LA PROCLAMACION

PARANA, 21. — Conocida ya la fórmula gubernativa que el radicalismo del comité nacional sostendrá en los futuros comicios del mes de marzo integrada por los nombres del diputado nacional señor Enrique Mihura y del Dr. Cipriano Marcó en el día de mañana los partidos que integran la concordancia de esta provincia colocarán a sus agrupaciones en idénticas condiciones de igualdad al proceder a proclamar el binomio que sostendrán en la campaña política y con la que concurrirán a las urnas a disputar el triunfo del oficialismo.

Los actos iniciales de la campaña pre electoral y los actos políticos originados en la cámara de diputados relacionado con la figuración indebida, a juicio de la concordancia, de los numerosos fallecidos en los padrones electorales han producido un gran movimiento en la opinión de ambos grandes partidos y así lo han puesto de manifiesto en numerosos documentos dados a conocer por intermedio de las autoridades directivas respectivas.

Por otra parte el resultado de las últimas elecciones efectuadas en la provincia dieron el triunfo en el orden nacional a la concordancia mientras que en el orden provincial fueron los radicales del comité nacional los que obtuvieron superioridad en las urnas. Esta sucesión de hechos asigna a los comicios de marzo, en que se renovarán los dos poderes, legislativos y ejecutivo una importancia indiscutible. Es así que el electorado no sólo de la Pcia. de E. Ríos sino de todo el país tienen sus ojos puestos en la lucha que ha de entablarse entre las dos grandes agrupaciones que actúan en la provincia. Aun más, ante el prestigio de los hombres que han de representar a dichos partidos como candidatos a gobernador y vice gobernador de la provincia.

A pocas horas de la reunión de la asamblea que proclamará la fórmula de la concordancia no existe una convicción final de quienes serán los nombres que han de integrar el binomio concordancista si bien todo parece indicar que figurará en el primer término el Dr. Pedro Radío quedando integrada por el del Dr. Gregorio Morán. Son sin embargo numerosos los dirigentes demócrata nacional insisten en que el candidato [illegible] con el que el partido iría a un triunfo seguro debe ser el diputado nacional Morrogh Bernard pero la negativa de éste a aceptar la candidatura deja más viable la solución, allanando el camino para que sea proclamada por unanimidad la fórmula antes citada.

De acuerdo a lo informado en oportunidad el procedimiento a seguir para la elección del binomio es el siguiente: Se reunirán por separado las convenciones de los dos partidos que forman la concordancia, esto es el partido demócrata nacional y la U. C. Radical de Entre Ríos, organismo que procederá también por separado a la elección de sus respectivas fórmulas las que de acuerdo a lo ya resuelto han de coincidir en los mismos nombres. Terminadas estas dos convenciones se realizará una asamblea general en la que se procederá a proclamar la fórmula única que sostendrán en los comicios de marzo y en base a la que han de realizar su campaña en toda la provincia.

La lucha entrerriana promete ser muy apasionada pues si bien el partido radical que hoy actúa en el poder en el orden provincial ha de emplear todos sus órganos y medio de publicidad para auspiciar el triunfo de sus candidatos y no perder el gobierno de la provincia, por su parte la concordancia desde hace años viene luchando en forma empeñosa y entusiasta por cargar a sus normas de gobierno esa provincia y los últimos éxitos logrados en la elección presidencial y en los últimos comicios de renovación legislativa nacional han de infundir a la agrupación y sus dirigentes nuevos ánimos para luchar en pie de igualdad con el partido oficialista.

Escuela "Dante Alighieri"

Exámenes de idioma y literatura italiana

Con asistencia del profesor Dr. Gaetano Bani, recientemente reconocido por las autoridades nacionales argentinas, en su carácter de rector del colegio nacional incorporado de la escuela "Dante Alighieri" de Rosario se han realizado en esta ciudad los exámenes de los cursos de idioma y literatura italiana.

La mesa examinadora fué integrada por el vice cónsul de Italia Dr. Luis A. Tabibieri, el profesor Gaetano Bani, el presidente de la "Dante Alighieri" local señor Arnaldo Collina Zuntini, el profesor Antonio Aiello y por la profesora Renata Sturbinatti.

Los diplomas y certificados a las agresadas serán entregados al iniciarse los cursos el año próximo.

Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España

Adhesión del Dr. Armando G. Antille a la "Campaña del Cereal"

Con motivo de la "Campaña del Cereal" que realiza la Junta pro Socorro y Reconstrucción de España, con el propósito de colaborar en la solución del angustioso problema del hambre que se plantea en la zona central de la península, se ha constituído una comisión encargada de realizar los trabajos en esta ciudad, cuyo presidente honorario es el Ing. Babini. Esta Junta ha requerido el apoyo de los hombres más destacados de la ciudad, uno de los cuales, el doctor Antille, ha hecho la siguiente declaración a ese respecto: "Frente al conflicto que hoy desangra a los hijos de la Madre Patria, la Argentina siente la emoción de la tragedia y vuelve su espíritu hacia su tierra desolada y mustia, donde las mujeres y los niños sufren las consecuencias de la guerra sin cuartel".

"La ayuda de nuestra patria traducida en trigo y pan, es la mejor ofrenda que puede hacerse a los que mueren en defensa de sus ideales, mostrando al mundo que el coraje ibérico no estaba muerto en el alma española".

"Contribuir para que el hambre no aumente el dolor de la guerra, es obrar en bien de la humanidad y es quizá, también, hacer algo por la paz duradera de la noble España".

Federación obreros y empleados de empresas de transporte de pasajeros

Comunicado a las empresas

La comisión administrativa de esta federación ha dado a publicidad un comunicado en el que, después de denunciar que la empresa de ómnibus letra G retuvo al personal para malograr la asamblea de la entidad, anunciada para el día de ayer, agrega:

"A los señores administradores de las líneas de ómnibus D, G, R y S — De nuestra consideración: Por mandato de la asamblea general última cumplimos en comunicarles que ha quedado constituída esta entidad representativa de los trabajadores de esa empresa.

Debemos aclarar que no está en el ánimo nuestro crear dificultades de ningún orden a ninguna de las empresas de transporte urbano de pasajeros, siempre que las mismas respeten el derecho de asociación consagrado por la Constitución nacional y la ley provincial 2426, así como de atender las reclamaciones que, con toda justicia, presente esta entidad en salvaguardia de los intereses y derechos de sus asociados.

Por tal motivo, dejamos expresa constancia de que es nuestro deseo solucionar todo entredicho por medio del mutuo entendimiento, elevando a la autoridad competente cualquier mal entendido que provocara desinteligencia entre las partes en cualquier asunto en discusión, por lo que se requerirá de la referida autoridad el fallo arbitral correspondiente antes de que esta entidad recurra a medidas de fuerza que siempre resultan desagradables pero que no se rehuirán en los casos de evidente intransigencia por parte de las empresas.

En consecuencia, advertimos que en el futuro no admitiremos que ninguna de las empresas recurra a maniobras de ninguna especie para impedir que nuestros asociados concurran a las reuniones o asambleas que convoque esta entidad y que en todos los casos haremos valer la letra y el espíritu de las leyes argentinas que amparan a los trabajadores, entre las cuales, la 11.544 prohibe que las empresas obliguen al personal a permanecer en los lugares de trabajo o fuera de ellos pero sujetos a órdenes de los jefes o patronos, después de las horas reglamentarias de trabajo.

Como no escapará al esclarecido criterio de ustedes, la presente no es más que una modesta advertencia y una gentil comunicación de esta entidad creada con sanos propósitos de bien común, lo que deseamos sea debidamente interpretado, pues lo contrario obligará a esta comisión a iniciar una agitación pública que, suponemos, no ha de convenirle a ninguna de las empresas de transporte de pasajeros de esta ciudad.

Hecha esta aclaración, solicitamos al público que exija a las distintas empresas de ómnibus que reclaman el favor del público para que use con preferencia los servicios de ómnibus, por ser y favorecer la industria nacional, que esas empresas deben cumplir y respetar también las leyes liberales del país que les ha otorgado la concesión del servicio público que explotan."

Club Social y Deportivo "Aviador Zanni"

Organiza grandes festejos para Navidad y Año Nuevo

La comisión de fiestas del Club Zanni se halla ocupada en la preparación de un programa de festejos, con motivo de las tradicionales fechas de Navidad y Año Nuevo, que tendrá comienzo el día 24 y concluirá el 1o de enero. Los propósitos que persiguen los componentes de la prestigiosa entidad son los de conseguir fondos para la adquisición de juguetes, que serán repartidos gratuitamente entre los niños del barrio, así como también víveres para las familias necesitadas. Tan simpática iniciativa, a la que se une lo interesante del programa preparado, ha logrado despertar la atracción de los socios y personas vinculadas al club, lo que ha de contribuir al éxito de los festejos. El programa preparado por la comisión de fiestas es el siguiente: día 24: a las 22, iniciación del baile; a las 24, inauguración del árbol de Navidad. Día 25: a las 18, baile; a las 19, reparto de juguetes a los niños. Día 1o.: a las 10, reparto de víveres; a las 19, baile con juegos de fantasía. Las entradas con opción a todos los bailes que se realicen durante los festejos mencionados, se adquieren a los precios siguientes: socias, $ 0.30; no socias, 0.60; socios, 1.10; no socios, $ 1.50.



